ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MEDICOS Y ASOCIADOS CLINCHIMBORAZO CIA. LTDA.

ACTA NÚMERO 78

En la ciudad de Riobamba, a los veinte días del mes de abril de 2018 siendo las 19H00 se instala la Junta General Ordinaria de Socios de MÉDICOS Y ASOCIADOS CLINCHIMBORAZO CIA LTDA., en el auditorio de la institución ubicado en las calles Primera Constituyente 39-27 y Carlos Zambrano, lugar mencionado en la convocatoria, con la presencia de los señores Socios Dr. Angel Eduardo Montesdeoca, Dr. Jhony Walter Vinueza López, Dr. Angel Andrade Ortega, Dr. Raúl Rodríguez, Dr. Gonzalo Parra, Dr. Byron Leopoldo Carpio Báez, que también representa con poder notarizado al Dr. Byron Sancho con un total del 75% de participaciones presentes y con la ausencia justificada del Dr. Fausto Guillermo Salazar Proaño y Dr. Segundo Marcial Logroño Sandoval que corresponde al 25% de participaciones.

Preside la Junta General Ordinaria de Socios el Dr. Eduardo Montesdeoca, en su calidad de Presidente de la compañía, y el Ing. Mauricio Albán Gerente, quien hace de Secretario con el fin de tratar los puntos materia de la convocatoria, que se indican a continuación:

TRANSCRIPCION DEL ORDEN DEL DIA CONVOCATORIA

Se convoca de acuerdo al Artículo Noveno y Decimo del Estatuto de la Compañía y el art. 119 de la Ley de Compañías a todos los Socios de MÉDICOS Y ASOCIADOS CLINCHIMBORAZO CIA. LTDA. a la Junta General Ordinaria de Socios a llevarse a cabo el día viernes 20 de abril del 2018 a las 19H00 en el Auditorio de la institución ubicado en las calles Primera Constituyente 39-27 y Carlos Zambrano de la ciudad de Riobamba para tratar el siguiente orden del día :

1.- Constatación del quórum
2.- Instalación de la Junta por parte del Presidente
3.- Lectura y aprobación del acta anterior
4.- Aprobación de Balances 2017
5.- Lectura y aprobación del informe de Gerencia
6.- Lectura y aprobación del informe de Contralor.

Atentamente,

MÉDICOS Y ASOCIADOS CLINCHIMBORAZO CIA. LTDA. RIOBAMBA - ECUADOR

Ing. Mauricio Albán
GERENTE

GERENCIA

1.- CONSTATACION DEL QUORUM

El Presidente de la Junta dispone al señor Secretario, proceda con la constatación del quórum reglamentario y en tal virtud esta última deja constancia de la presencia del 75 % del capital social.
Se aclara que el Dr. Byron Sancho delega con voz y voto al Dr. Byron Carpio a través de delegación notarizada, para que actúe en esta junta general extraordinaria de socios.
El Secretario informa al señor Presidente que está presente el 75% del capital social, con una ausencia del 25%, sumando un gran total del 100 %.

2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

El Presidente una vez informado del quórum reglamentario, instala la sesión y agradece la presencia de los señores Socios, Gerente, Contador y Comisario de la Compañía, dando de inmediato a conocer a la sala los motivos que se dieron para efectuar esta convocatoria de acuerdo al orden del día preparado para el efecto, el Presidente dispone al Secretario continúe con el desarrollo del mismo.

3.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se procede a dar lectura del Acta No. 78por parte del Secretario, luego de lo cual el Dr. Eduardo Montesdeoca, Presidente de la junta, solicita a los señores socios se manifiesten en esta sesión si existe alguna novedad en el acta Nº 78 cuyo objeto fundamental fue la contratación de Comisario. No habiendo ninguna objeción se procede a su aprobación.

4.- APROBACIÓN DE BALANCES 2017

Por parte del Contador de la Institución el Ing. Juan Carlos Yaulibug Jaya, se procede a la proyección y explicación de cada uno de los rubros que constan en los Balances 2017 de la Compañía.

BALANCE DE SITUACIÓN
MÉDICOS Y ASOCIADOS CLINCHIMBORAZO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

ACTIVOS	
ACTIVOS CORRIENTES	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	[illegible]
CUENTAS POR COBRAR LOCALES	[illegible]
ANTICIPOS [illegible]	[illegible]
IVA COMPRAS	[illegible]
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)	[illegible]
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (COMPAÑÍA DE LA MATRIZ)	[illegible]
ANTICIPO A EMPLEADOS [illegible]	[illegible]
ANTICIPO [illegible]	[illegible]
OTROS	[illegible]
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	[illegible]
ACTIVOS NO CORRIENTES	
[illegible]	[illegible]
ACUMULADO POR [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
ACUMULADO POR [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
MUEBLES Y ENSERES	[illegible]
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	[illegible]
TOTAL DEL ACTIVO	[illegible]
PASIVOS	
PASIVOS CORRIENTES	
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	[illegible]
TOTAL PASIVOS	[illegible]
PATRIMONIO	
CAPITAL SOCIAL	[illegible]
RESERVA LEGAL	[illegible]
RESERVA FACULTATIVA	[illegible]
RESERVA DE CAPITAL	[illegible]
PÉRDIDA ACUMULADA EJERCICIOS ANTERIORES	[illegible]
[illegible]	[illegible]
UTILIDAD DEL EJERCICIO [illegible]	[illegible]
TOTAL PATRIMONIO	[illegible]

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Los Estados Financieros presentan información conforme a las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA y demás leyes de obligatoriedad en el Ecuador.

1. **CAJA GENERAL.-** La cuenta Caja al terminar el presente año registra un valor de $ 607.04 por las actividades financieras realizadas en el año 2017, los movimientos como depósitos bancarios o gastos necesarios para el normal funcionamiento de la clínica tiene su respectivo documento de respaldo.
2. **BCO. PICHINCHA CTA. CTE. NO. 3100887104.-** La cuenta Bancos al finalizar el periodo tiene un valor 327,72 fidedignas verificables mediante las distintas conciliaciones bancarias efectuadas mensualmente, es decir la comparación entre el saldo en libros y el reporte recibido por parte de la institución financiera.
3. **CUENTAS POR COBRAR.-** Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son registradas a su valor razonable.
4. **INVENTARIOS.-** Están valuados en 21.862,29 distribuidos entre Medicinas y Suministros registrados al costo promedio de adquisición.
   Como política de Bodega se observa y se da de baja todos aquellos medicamentos cuya fecha de caducidad ha expirado.
5. **CUENTAS POR PAGAR.-** Para verificar el valor real de cuentas por pagar a proveedores se pedio un listado de las facturas adeudadas y canceladas por la clínica para que de esta forma poder efectuar una comparación entre lo que consta en nuestro sistema y lo que figura en los archivos de los proveedores y así registrar valores apegado a la realidad económica de la empresa.
6. **CONSTITUCIÓN DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO.-** Los ingresos y gastos son reconocidos en el estado de resultados al momento que se efectúa las transacciones correspondientes, la utilidad será distribuida de acuerdo al porcentaje de participaciones que posee cada socio, entre los gastos más representativos tenemos las depreciaciones que se realiza a los bienes muebles e inmueble que posee la clínica, entendiéndose como depreciaciones al desgaste por el uso o el deterio de los bienes de propiedad de la empresa, el método de depreciación utilizado es el de línea recta de acuerdo a los porcentajes establecidos por la normas de contabilidad.

5.- INFORME DE GERENCIA

FINANCIERA CONTABLE: Por la importancia y la delicadeza de esta área, el trámite de las actividades económicas se mantiene, aplicando las mismas normas técnicas establecidas para los entes administrativos financieros, se procedió a revisar la información actualizada sobre inventarios físicos, adquisiciones y ventas tomando en cuenta principalmente que las mismas deben estar registradas mediante un documento que avalúe la autenticidad de los mismo.

ADMINISTRATIVA: Mi principal prioridad es que todo gasto que se presente para el buen funcionamiento de la Clínica esté correspondiente sustentado con un documento, el mismo que certifica la veracidad del egreso o pago que se realiza, además los pagos más representativos se los efectúa mediante transferencia bancaria, quedando así un registro en el reporte bancario mismo que es constatado al momento de ingresar a la Contabilidad de la Empresa mediante la Conciliación Bancaria.

ESTRUCTURAL: En forma general se ha dado mantenimiento a las diferentes áreas estructurales que conforma la Clínica, como es posible observar, hemos superado la grave crisis provocada por la pésima situación económica recibida por la anterior administración, tal es así que un periodo de 6 meses hemos quedado libres de deudas, mejoras a los equipos de quirófano, arreglos básicos de la Clínica y es lo posible en ha tratado de dar reformas a fin de mas de la Situación Económica y Financiera de la Clínica.

6.- INFORME DE COMISARIO

La contadora manifiesta que el Examen de los Estados Financieros de MEDICOS Y ASOCIADOS CLIN CHIMBORAZO CIA LTDA., fue realizado ajustadas a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, NIIF y a la ejecución de procedimientos de revisión necesarios para su efecto.

La presentación de los Estados Financieros cumple con los formatos establecidos por la Superintendencia de Compañías y por las NIIF, por lo que se debe proceder a la presentación de los mismos ante los Organismos de Control respectivos, es importante informar que los Estados Financieros y Notas revelaran PRESENTAN DE FORMA RAZONABLE LA SITUACION DE LA COMPAÑÍA.

Señalo también que, en mi calidad de comisario principal de MEDICOS Y ASOCIADOS CLIN CHIMBORAZO CIA LTDA., he dado cumplimiento a todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

7.- RESOLUCIONES:

- La Junta General Ordinaria de Socios RESUELVEN por unanimidad aprobar los Estados Financieros del año 2017 con la UTILIDAD presentada.
- La Junta General Ordinaria de Socios manifiesta que la gestión presentada en estos 6 meses ha sido exitosa, se ha Justificado y se ha dado prioridad a Quirófano.
- Seguir Poniendo énfasis en el mantenimiento de los equipos médicos y realizar mejoras en las instalaciones de la Clínica.
- La toma de decisiones debe ser directamente por parte del Gerente.

8.- CLAUSURA DE LA JUNTA

Siendo las 21H00 y habiéndose agotado el tratamiento de todos los puntos del orden del día elaborado para esta fecha, el Presidente agradece la presencia de todos los Socios asistentes y declara CLAUSURADA esta sesión.

Dr. Eduardo Montesdeoca
Presidente

Ing. Mauricio Albán
Gerente

MÉDICOS Y ASOCIADOS CLINCHIMBORAZO CIA. LTDA.